

210  
1983

# POSICION

INFORMATIVO DEL INSTITUTO PARA UNA SOCIEDAD LIBRE

MARZO Y ABRIL 1983 AÑO 1-Nº 3

## Editorial

Consejo de Redacción:

Vicente Cordero B.

Hernán Debesa C.

Sergio Montes V.

Gonzalo Rojas S.

Andrés Serrano G.

Director y

Representante Legal:

Vicente Cordero B.

Domicilio  
Casilla 2382  
Correo Central  
Santiago  
Teléfono  
2236235

## CENSURA Y LIBERTAD

La voluntad política del Gobierno, tendiente a consolidar uno de sus objetivos primordiales, como es la configuración de una sociedad libre para nuestro país, ha obtenido significativos avances con respecto a las expectativas incubadas en los orígenes del régimen.

Tal voluntad, no obstante, no ha sido siempre consecuente y no han faltado las ocasiones en que, por variados motivos —algunos de explicable justificación— el proceso libertador se ha visto empañado o, cuando menos, postergado.

Entre ellos, queremos referirnos aquí a la actitud del Gobierno con respecto a la publicación de libros, la cual aparece distante de su compromiso con los principios orientadores del régimen y con su propio camino institucionalizador.

En efecto, la prohibición de circulación de numerosos libros o el retardo desmedido en otorgar autorización para otros, permiten confirmar la existencia de una censura previa del libro, que queda entregada al arbitrio de la autoridad administrativa.

Ello toca un aspecto importante en la definición misma del espíritu de éste o cualquier régimen, toda vez que lo que subyace al respecto es el juicio o apreciación que se tiene de la labor intelectual y de su indisoluble difusión.

En sus aspectos básicos, una comprensión razonable del problema debiera conducir, por de pronto, a un saludable reconocimiento de las limitaciones conaturales de la inteligencia humana, incapaz por sí sola de comprender toda la verdad. La ignorancia o el rechazo de este principio fundamental conduce inevitablemente por el camino de la intolerancia, pendiente que amenaza deslizarse hacia un orden social coactivo.

Hay en el país una creciente actividad creativa que requiere por fuerza natural expresarse. El Gobierno —a nuestro juicio— debiera allanar su concreción, neutralizando de ese modo la búsqueda subterránea de formas alternativas de expresión. Así evita de paso que escritos prohibidos o cuestionados tengan una difusión superior a la que obtendrían por otros medios, logrando además, que el interés sobredimensionado que conquista siempre lo censurado, alcance niveles más proporcionados y reales.

Insistir, en consecuencia, en procedimientos que entorpecen el trabajo de los escritores puede conducir a situaciones indeseadas por el Gobierno. Originariamente un problema de "élite" puede —y de hecho así sucede—

transformarse vertiginosamente en un problema masivo. No hay nada que genere en forma más contundente la sensación de estar atado que cuando se presiente o se sospecha que a uno se le quiere afectar la libertad intelectual.

Creemos, en todo caso, que el problema no debe mirarse, desde el Gobierno, como algo ajeno a sus propósitos libertarios. Así, además, se facilitaría un indispensable y mutuo respeto entre los derechos del escritor y los intereses de la sociedad, caso en el cual, el ejercicio de aquéllos demandaría serias y mutuas responsabilidades.

En este sentido, resulta paradójico observar en algunos exponentes del mundo literario la renuencia e incluso el desprecio con que juzgan en otros aspectos de la vida social (la economía p.ej.), la aplicación de los mismos principios anhelados por ellos en el ámbito intelectual.

¿No es esto también una muestra de la inconsecuencia con que algunos tratan el tema de la libertad?

Con todo, es signo de fortaleza en un régimen el grado en que se siente capaz de permitir e incluso estimular el pensamiento y la crítica libre. La libertad —en el peor de los casos— mitiga los males criticados. La censura los aumenta.

No se trata, obviamente, de autorizar el libertinaje o de quedar expuestos a la irresponsabilidad de pseudo intelectuales, ni mucho menos de permanecer inertes frente a francotiradores o violentistas del espíritu. El problema es más simple, aunque no por ello requiera de menos coraje. Se trata de que el Gobierno ponga el problema en su verdadera dimensión, abordándolo jurídicamente, a fin de abrir el cauce a la expresión libre y responsable, sin perjuicio de que la autoridad pueda poner en marcha el aparato judicial, contra quienes a través de su producción literaria atentan contra el orden jurídico, en los términos que consagra el Artículo 8º de la Constitución Política.

A ello, obviamente, cabrá siempre agregar las normas legales que permiten sancionar y requisar publicaciones subversivas, pornográficas u opuestas a la moral y al orden público, combinando las herramientas administrativas y judiciales pertinentes, que garanticen el respeto del único marco en que el ejercicio de la libertad merece el nombre de tal.

Así, la libertad se verá fortalecida y preservada.

## Artículo

## MORAL Y LITERATURA

Justo antes de la última guerra, surgió un gran debate sobre el problema de las relaciones entre la moral y la literatura. Los moralistas pretendían que los guardianes de la ciudad tenían un derecho de inspección y de control sobre las producciones literarias, y los intelectuales, enarbolando el sagrado estandarte del "arte por el arte", reivindicaban para el escritor una absoluta libertad de expresión. Estos últimos, que contaban en sus filas con las inteligencias francesas más brillantes, se complacían en tratar de imbéciles a sus adversarios, lo que no siempre era falso, considerando la arisca estrechez de ciertos defensores de la moralidad.

(...) Hoy se plantea el mismo problema en términos infinitamente más agudos.

Acabo de leer una novela firmada por un nombre muy célebre (me abstengo de citarlo para evitar una publicidad tan gratuita como pernicioso) donde se describen con un increíble lujo de detalles las más repugnantes torpezas sexuales. El poder evocador del estilo da a esas miserias una intensidad, un colorido, que nunca tienen en la realidad. Pues, como muy bien dice Huxley, la descripción de un acto obsceno es siempre más obscena que el propio acto. Y es precisamente ahí donde está el peligro de la literatura...

Hojeo otras obras. Una exalta las delicias de la droga, otra proclama la legitimidad del aborto, una tercera exalta a los "matones" e invita a la revolución universal, etc.

Podría citar casos muy precisos en los que esta literatura ha empujado a algunas personas al desenfreno, al aborto, al uso de la droga, a la violencia revolucionaria y a veces al suicidio.

La responsabilidad de los escritores es evidente en el sentido de que sus obras han ejercido sobre un cierto número de sus lectores una influencia determinante. ¿Pero qué es una responsabilidad sin sanciones materiales o morales?

La palabra no tiene sentido más que en la medida en que el individuo paga, de una u otra manera, los platos rotos, es decir, en que sufre personalmente las consecuencias de sus actos.

Así, el industrial o el agricultor incompetentes van a la ruina, el obrero que trabaja mal es despedido, el cirujano descuidado o inhábil pierde su reputación y su clientela, etc. No hay nada parecido para el intelectual: puede deshonorar su profesión al propagar los peores errores y los peores vicios sin que su situación material y su prestigio social sufran en absoluto. Muy al contrario: por este camino fangoso es como mejor alcanza, con frecuencia, la fortuna y los honores; los vientos impuros que desencadena no hacen caer las tejas más que sobre las cabezas ajenas.

En efecto, ¿hay algo más escandaloso que el contraste entre la suerte del malhechor y la de sus víctimas?

El más mínimo atentado al pudor merece la prisión para su autor. Multiplicad este atentado hasta el infinito en un libro de gran tirada: os extasiaréis ante vuestra audacia y, quizá (ya se ha dado el caso), el premio Nobel vendrá a coronar vuestra carrera.

Un soldado que insulta a un oficial o que se niega a obedecer pasa a un consejo de guerra. Pero se ha representado en la Comédie Française — ¡teatro subvencionado por el Estado! — una obra en la que los jefes militares son arrastrados por el fango.

Se persigue y se condena a los traficantes y a los usuarios de drogas. Pero está permitido exaltar las falsas borracheras.

Es inútil prolongar esta letanía. Todo se resume en esto: mientras se castiga por todas partes a aquellos que están podridos, se deja en paz o se recompensa a los causantes de la podredumbre.

(...) Y toda esta literatura, que parece emanar de un osario o de una destilería de veneno, se propaga sin control en nombre de la sacrosanta libertad de pensamiento y de expresión. La palabra censura da miedo. Pero las leyes contra el alcoholismo, el desenfreno, el proxenetismo — sin hablar de las recientes medidas contra la contaminación de la naturaleza — ¿qué son sino censuras, es decir, restricciones impuestas a un cierto género de libertades? ¿En virtud de qué principio serían los escritores los únicos en gozar del exorbitante privilegio de la impunidad en la fechoría? ¿Como si el mal, pensado y expresado, no tuviera más consistencia que un sueño y no se encarnara jamás en la materialidad de los hechos!

Habrà que salir, más pronto o más tarde, de esta absurda situación. No ignoro ninguno de los peligros que conlleva una censura en manos del Estado. Quizá, como sugería Simone Weil, habría que desear un control ejercido por una instancia menos elevada; algo análogo, por ejemplo, al Consejo del orden de los médicos y de los abogados. Todo está aún por hacer en este campo. Pero todo debe organizarse alrededor de este principio central: la necesidad de una autoridad que recordase a los intelectuales que es demasiado fácil atribuirse todos los derechos sin reconocerse ningún deber y sin incurrir en la menor sanción y que, según la admirable fórmula de Víctor Hugo, "toda idea expresada implica una responsabilidad aceptada".

Gustave Thibon, "El equilibrio y la armonía". E. Rialp., Págs. 204-207.

# INFORMACION DEL INSTITUTO

## SEMINARIO

El 9 de diciembre de 1982, se realizó un seminario en la ciudad de Concepción, programado por el comité organizador del I.S.L. en esa región, al que asistieron 220 profesionales del sector público y privado.

Los temas principales expuestos en esa oportunidad fueron: Realidad económica actual y perspectivas futuras, a cargo de Pablo Baraóna U.; Condiciones sociales para configurar una sociedad libre, Hernán Larraín F., y Condiciones políticas de una sociedad libre a cargo de Jovino Novoa V.



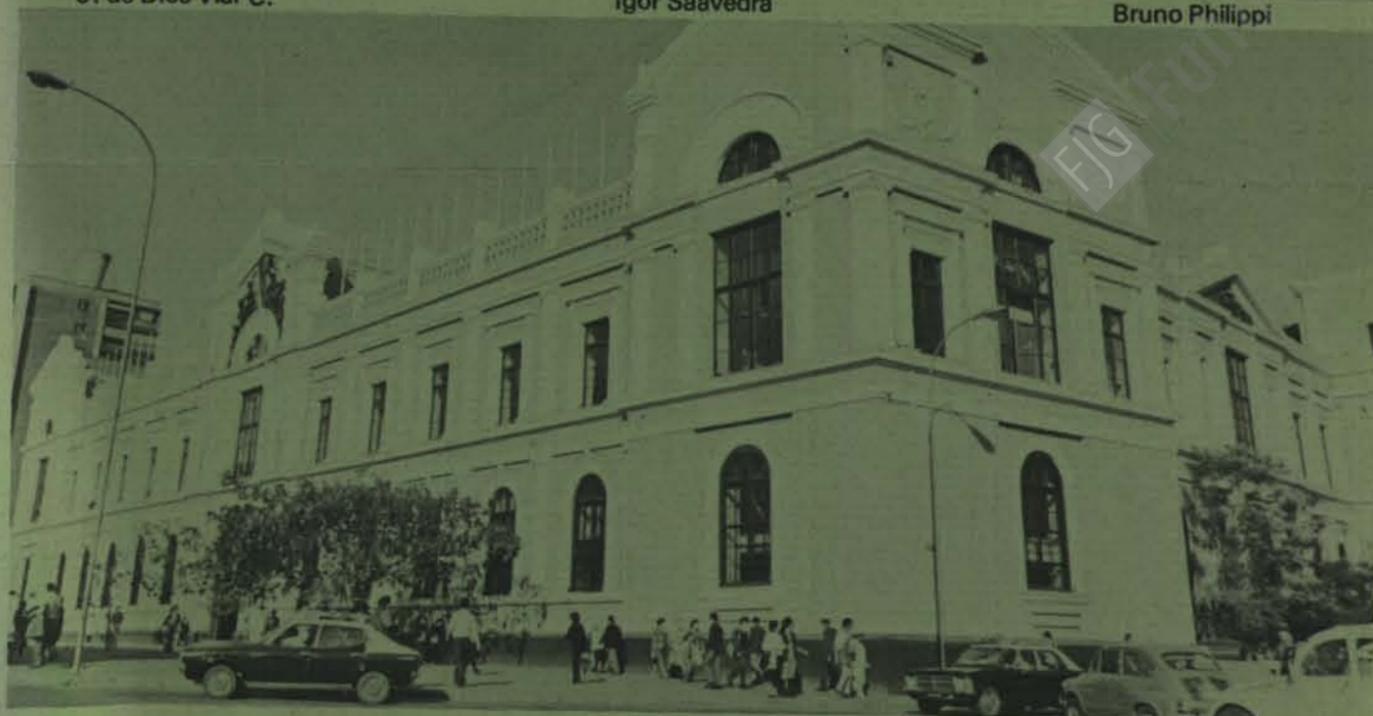
J. de Dios Vial C.



Igor Saavedra



Bruno Philippi



El comité organizador estaba compuesto, entre otros, por Ricardo Acuña, Andrés Egaña, Hagen Gleisner y Alfredo Ibieta.

## JORNADAS DE ANALISIS

La situación actual de las universidades chilenas fue el tema tratado en las Jornadas de Análisis organizadas por nuestro Instituto, los días 14, 21 y 28 de diciembre de 1982. Los académicos que expusieron en ésta ocasión fueron: Juan de Dios Vial C. y Bruno Philippi Y., sobre el tema: Organización universitaria y estructura de poder: rol de autoridades y de profesores. Igor Saavedra, Juan Carlos Méndez y Bernardo Domínguez C., analizaron el problema del financiamiento universitario. Finalmente, el tema de la organización y participación estudiantil estuvo a cargo de los dirigentes Andrés Chadwick y Federico Valdés.

Entre los asistentes, se encontraban: Enrique Barros, Juan E. Infante, Erwin Hahn, Carlos A. Cruz, Jaime Martínez, Emilio Meneses y Sergio Tuteleers.

El contenido y las conclusiones de estas Jornadas serán publicadas próximamente por el Instituto.

## JORNADAS DE ESTUDIO

Los días 22 y 29 de diciembre de 1982, y el 5 de enero del presente año se llevaron a cabo sesiones de estudio sobre problemas doctrinarios involucrados en una concepción libertaria del orden social.

Especial atención y tratamiento tuvo el tema de las bases esenciales de la economía social de mercado y los objetivos del sistema económico libre.

Asistieron a estas sesiones: Sergio Fernández F., Hermógenes Pérez de Arce I., Eleodoro Matte, Raúl Lecaros Z., Jaime Guzmán E., Patricia Matte, Miguel Bejide, Ricardo Marín, Martín Costabal y Roberto Guerrero.

Estas reuniones se reanudarán a partir de Abril.

## ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Para el mes de abril se ha programado una Jornada de Análisis sobre el tema de la televisión; en esta se debatirá acerca de la legislación actual, y del significado y proyecciones de este fundamental medio de comunicación.

## CONVERSACIONES

Se han reanudado a partir de marzo las reuniones semanales en las que diversos grupos de profesionales analizan y debaten temas de actualidad.

## DIRECTORIO

Amelia Allende González, ex Secretaria Nacional de la Mujer, Directora de la Revista "Amiga" y Subgerente de Ediciones de la Editorial Jurídica y Andrés Bello, se incorporará desde el mes de abril como nuevo integrante del Directorio del Instituto para una Sociedad Libre.

## INFORMACION

Por encontrarse ausente del país, debido a estudios de postgrado, no continuará como Director y responsable legal de este informativo Aníbal Vial E.

Amelia Allende



## ACERCA DEL LIBRO

### DOS CITAS

"Hoy se lee poco, mañana no se leerá nada. La literatura parece estar condenada a una declinación inexorable.

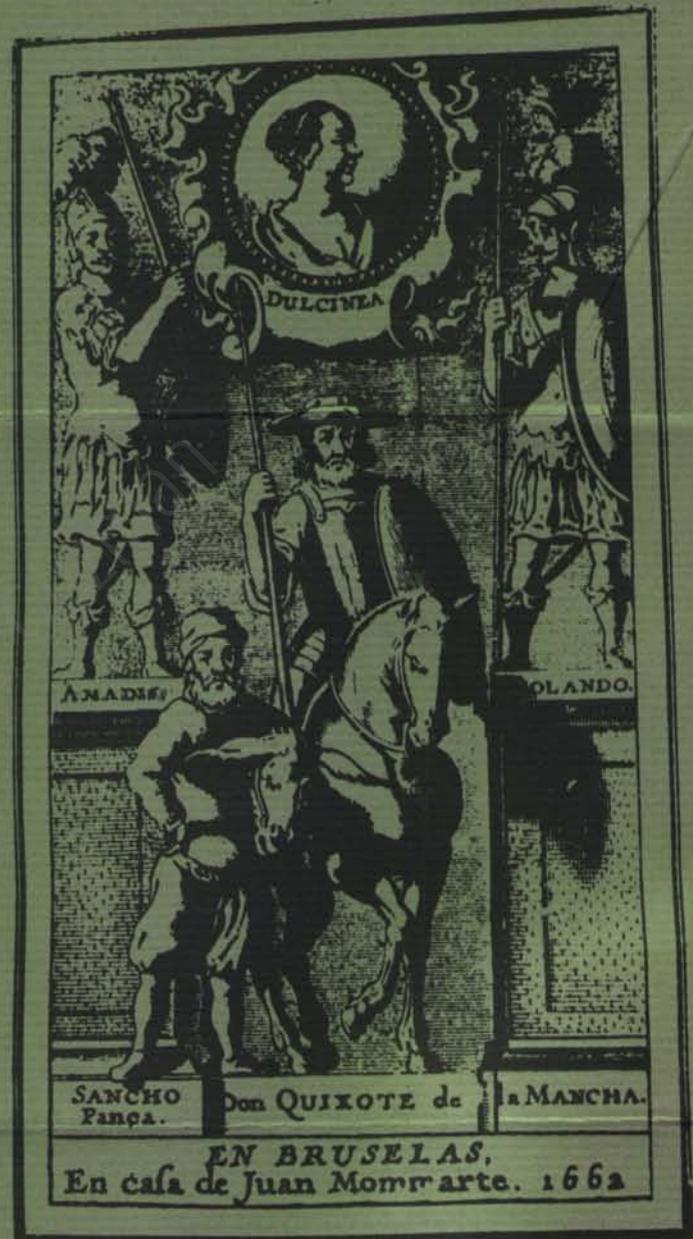
(...) Hay un cierto consenso en cuanto a las raíces de esta desgracia pública. Por una parte, está la fuerza seductora de las revistillas de cuadros animados, sin apenas lectura, y luego, en una escala mucho mayor, de la televisión, donde el espectador es deliciosamente pasivo: se le entretiene sin esfuerzo alguno de su parte, se le da todo hecho, se inhibe su inteligencia y su imaginación, se anulan sus facultades creadoras, exactamente al revés de lo que ocurre en la lectura de una novela, un ensayo o un poema.

(...) El descenso de los hábitos de lectura de un pueblo implica un auténtico retroceso mental de la sociedad. Disminuye su imaginación creadora, su inteligencia, su sensibilidad; el individuo es menos hombre; es menos. La sociedad declina en todas sus actividades y relaciones. Y otra vez estamos en el círculo vicioso del subdesarrollo, del hambre, de la subcultura, de la impotencia.

Esta relación parecerá exagerada o aún increíble para quien no haya experimentado al vivo el poder creador de la palabra. Y si ese tal, por mucha autoridad o responsabilidad social que tenga, es — más aún — un ignorante, acabará por temer a la cultura y a las letras como agentes portadores de nuevos peligros. Es así como se inician las nuevas barbaries, las catástrofes sociales y políticas, de las que un pueblo tarda mucho tiempo en recuperarse. Por eso son las autoridades públicas en general, y no los meros sectores especializados, a menudo impotentes, quienes deben contar entre sus deberes más graves el de diseñar una auténtica política cultural, encaminada, entre otras cosas, a hacer posible y abundante la lectura.

Es obvio que esta política, hoy, debe comenzar por el simple hecho de abaratar el costo de los libros, aunque no tiene por qué detenerse allí. Luego viene la reforma adecuada del sistema educacional, junto con una constelación de medidas económicas, sociales, pedagógicas, culturales. Estas medidas no pueden tender a que se lean muchos libros — cosa imposible, además de innecesaria — sino pocos pero buenos. Y de preferencia los que el tiempo ha decantado como superiores e inmortales. ¿Es mucho pedir? En esta tarea nos jugamos nuestro destino como pueblo, nuestro grado de civilización, esa realidad imponderable, universal y creadora que se llama cultura, y de la que dependen, en definitiva, todos los demás problemas de la sociedad.

*José Miguel Ibáñez L., "Introducción a la Literatura". Edit. Universitaria, 1982, págs. 17 a 20*



Portada de la Primera Edición

## II

(...) "Nadie ignora el buen negocio que han representado los textos. Pero pocas obras son tan difíciles en el plano de la creación intelectual como hacer un texto básico. Se requiere saber muchísimo, poseer un claro y experimentado dominio de un área del conocimiento, un tino, un equilibrio, una capacidad expresiva que pocos entre los mejores poseen, aparte de saberes y técnicas del dominio de la pedagogía, la psicología y las artes de la comunicación. Pero aquí cualquiera lo ha hecho y cualquiera lo impone. Un mal texto de estudio —como los que hemos debido soportar casi todos— crea en la mayoría de los casos una intoxicación cerebral de efectos duraderos, cuando no definitivos. La mayor parte de la gente, sobre las más diversas materias, si no sobre todas, no llega en su vida a leer otro libro que su texto de estudio. Y esto puede cerrarle el paso para siempre a una comprensión y experiencia que podrían enriquecer impredeciblemente toda la vida.

Las Humanidades han sido eminentemente cultura del libro. Han sido "lectura", arte y hábito de leer. La Biblia o bien Homero, por ejemplo. Pero "leer" no es un ejercicio mecánico que debiera florecer sólo en la galaxia Gutenberg. Hay

quienes derivan logos —y ya se sabe la riqueza de esta palabra— de un verbo que significa justamente "leer" en el sentido de un elegir y reunir según el estilo del buen vendimiador. Pero quizá esto sea lo que no tenemos: un texto digno y los hábitos apropiados para leer y comprender, para ejercitar la inteligencia, el logos. Libro, pues, y lectura; cultura, paideia, y logos.

Pero ¿qué libro leer en la Enseñanza Media de las Humanidades? No tenemos ya un libro paradigmático como lo fueran la Biblia o la Iliada. Y lo que esto significa, en el fondo, es que no sabemos bien qué enseñar.

(...) Necesitamos, pues, disponer primeramente de un texto en el cual las huellas originales de nuestra cultura —de las Humanidades— puedan descifrarse mediante ese ejercicio de la inteligencia que consiste en leer. Un libro bello y accesible, atrayente y duradero, que pueda leerse siempre y que muchos puedan leer simultáneamente; que no sea hermético, pero tampoco vulgar o demagógico; que sea sencillo y profundo; que despierte nuestra simpatía y convoque nuestra energía". (...)

*Juan de Dios Vial Larraín, "Las Humanidades y su destino en Chile"; Revista Realidad N° 34, págs. 20-21.*

## ¿QUE ES EL INSTITUTO PARA UNA SOCIEDAD LIBRE?

El Instituto para una Sociedad Libre es una institución de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto es incorporarse a la tarea de consolidar en Chile los principios y valores que sustentan una sociedad libre.

Con el afán de contribuir a alcanzar los propósitos enunciados se preocu-

pa del estudio, análisis y divulgación de los aspectos ideológicos, políticos, económicos, sociales y culturales que conforman dicha sociedad.

Para tal objeto, sus actividades se desarrollan libres de influencias de intereses particulares y de gobierno, manteniendo una visión independiente

del acontecer nacional.

A partir de lo señalado, su análisis pretende abarcar los distintos aspectos que van conformando la libertad dentro de la sociedad y que, de esa forma, permiten hacer realidad los principios antes enunciados. Esta tarea es abordada mediante Seminarios, Charlas, Estudios, etc.

Cuenta además con un archivo de documentos y una Biblioteca.

Su Directorio está integrado por las siguientes personas:

Presidente  
Hernán Larraín F.  
Director Ejecutivo  
Edmundo Crespo P.  
Secretario  
Juan A. Coloma C.  
Directores  
Patricia Matte L.  
Jaime Guzmán E.  
Álvaro Donoso B.  
Aníbal Vial E.

